

## Protestan contra licencia minera

Fuente: Prensa Libre Comunidades advierten a autoridades Vecinos de varias comunidades de Quiché rechazaron la actividad minera en sus municipios, por temor a daños al ambiente, sus cultivos y su salud.

### PERIODISMO COMUNITARIO

Campesinos de San Miguel Uspantán y Chicamán, Quiché, efectuaron ayer una breve protesta frente al Palacio Nacional de la Cultura, para exigir que se cancele la licencia minera otorgada en esa área.

Sebastián Calel, uno de los campesinos, indicó que la advertencia de las comunidades es que no permitirán el paso de vehículos ni de personal minero a la zona.

Representantes de comunidades de Uspantán y de Chicamán llegaron a las 9.30 horas a la Plaza de la Constitución. Sin pancartas ni gritos, se apostaron en las gradas del Palacio Nacional de la Cultura para demandar de las autoridades que cancelen la licencia minera que afecta a esos municipios.

Eduardo Choc Ishin, de la aldea Belejú, Chicamán, comentó que desde hace más de cien años esas comunidades son propietarias de las tierras que abarca el área de la concesión, y temen ser víctimas de despojos al instalarse la industria minera.

“No queremos poner en riesgo nuestros recursos naturales”, dijo Santos Choc, otro vecino.

### Licencia minera

El 16 de diciembre del año recién pasado, el Ministerio de Energía y Minas otorgó a la empresa Nichromet Guatemala, S.A., una licencia de reconocimiento minero para níquel, cobalto, oro, plata, cobre, zinc, plomo, molibdeno y cadmio, minerales del grupo del platino.

La zona abarca una extensión de mil 541 kilómetros cuadrados, dentro de los cuales están 17 municipios de Alta y Baja Verapaz y Quiché.

“La licencia de reconocimiento es sólo para efectuar una observación superficial, no se hacen perforaciones ni zanjas”, explicó Selvin Morales, coordinador del Departamento de Control Minero, de la referida cartera.

El permiso es para seis meses, y vence en junio de este año. Para entonces, la empresa decidirá si solicita licencia para exploración.

### Entregan memorial

Los vecinos de Quché, al retirarse del Palacio Nacional, se dirigieron al Ministerio de Energía y Minas, donde Luis Ortiz, jefe de esa cartera, les recibió para explicarles que la licencia de reconocimiento no causará impactos ambientales.

El funcionario les enumeró los pasos y requisitos que se deben completar para obtener una licencia minera.

Ortiz también ofreció que pedirá a la empresa Nichromet Guatemala que tenga más comunicación con las comunidades, para informar de los proyectos que ejecutarán en esas áreas.

Los campesinos entregaron al funcionario un memorial en el cual sostienen su rechazo a la minería en sus municipios.